

**SESION ORDINARIA EN 1.ª CONVOCATORIA DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE
CORRESPONDIENTE AL DIA 23 DEL MES DE JUNIO DE 1949.**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, a veintidos de Junio de mil novecientos cuarenta y nueve, siendo las tres horas, se constituyó con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Puster, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial el objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, por la Comisión Municipal Permanente, y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya habido número suficiente de Sres. Vocales para poder celebrarlo, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, proceda reunirse de nuevo el próximo día veinticuatro, a la misma hora, en segunda convocatoria, de lo que CERTIFICO.

El Alcalde

El Secretario

**SESION ORDINARIA EN 2.ª CONVOCATORIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL -
PERMANENTE EL DIA VEINTICUATRO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE.**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capitol de la Provincia de las Baleares, siendo las tres horas del día veinticuatro de Junio de mil novecientos cuarenta y nueve, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Dn. Juan Coll Puster, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Dn. Miguel Nodol Pont; Dn. José Pons Marqués; Dn. Francisco Suau Sais; Dn. Antonio Gerau Vidal; Dn. Bartolomé Písa Ferrá; el Interventor de Fondos, Dn. Jaime Busquest Mulet y asistidos de mí, el infrascripto Secretario, el objeto de celebrar sesión en segunda convocatoria, y siendo las tres horas doce minutos, el Sr. Presidente declara abierto la misma, dándose lectura el acto de lo anterior que se aprueba por unanimidad.

Se aprobaron ^{2.} **cuentas**

Seguidamente se aprueban las siguientes relaciones de cuentas, para los que hay consignación:

CULTURA.--Dos cuentas por diversos servicios en Escuelas, que importan: **MIL TREIN-
TA PTAS. CON CUARENTA Y CINCO CENTIMOS.**